

XIX Curso de Formación de Doctrina Social de la Iglesia

"La crisis ecológica, un reto ético, cultural y social".

Madrid 6-8- de septiembre de 2010

Conferencia:

**Los cambios demográficos, de modelo económico y social en España.
Sus retos desde una ecología humana.**

M^a Teresa López López

Martes, 7 de septiembre.

INTRODUCCIÓN

Quiero comenzar mi intervención agradeciendo a los organizadores la invitación para estar hoy aquí con ustedes y de manera especial a la Fundación Pablo VI y en concreto a Fernando Fuentes.

El título del curso es muy ambicioso y estoy segura de que gracias al nivel de conocimientos de los otros ponentes van ustedes a aprender mucho. Es probable que en mi intervención no oigan cosas nuevas que no haya oído antes. Pero hay una frase de Pablo VI que, a pesar de haberla leído muchísimas veces, me sigue impactando y me hace sentirme comprometida. Pablo VI decía: *el mundo se encuentra vacío de ideas*. Es evidente que este tipo de seminarios ayudan a llenarlo y esta es mi intención. Tratar de poner un granito de arena más en el campo de las ideas, para ver si entre todos conseguimos llenarlo un poco más.

Por eso no quisiera transmitirles sólo opiniones, quisiera ir más allá. Con bastante frecuencia opinamos sobre que medidas hay que tomar en economía o en política, pero no nos paramos a pensar cual es realmente el sentido y el fundamento de todo un conjunto de acciones que están siempre presentes en nuestra vida diaria y que se desprenden de decisiones económicas y políticas. Por otro lado separar la gestión económica a la que corresponde producir riqueza, de la acción política, que tendría el papel de conseguir la justicia mediante la redistribución, provoca graves desequilibrios (*Caritas in Veritate* n^o 36). Por eso es difícil aislar en un análisis como el que vamos a hacer aquí, la economía de la política.

En muchas ocasiones escuchamos a algunas personas decir que no les interesa la política, o que no quieren saber nada de economía. Cuidado con esto porque aunque no nos interese nos afecta. Parece que los creyentes sólo debemos valorar las actuaciones políticas, por ejemplo, cuando tienen consecuencias

morales. Pero la cuestión es que *toda decisión económica tiene consecuencias de carácter moral (Caritas in Veritate n.º 37)* y toda decisión política también. Por ello estamos obligados a conocer y valorar el modelo económico y político y el modelo social que se deriva de ellos, y esto nos exige conocer bien cual es el fundamento y la razón de ser de esas acciones.

Reflexionar en torno a esto es lo que pretendo hacer en los próximos minutos, para lo que dividiré mi intervención en tres partes.

Primero voy a plantear una serie de premisas de partida sobre que es realmente la economía y la política. Para que sirven y como deben estar orientadas y que sentido tienen en el marco de un enfoque ecológico. Esta primera parte espero que nos ayude a reflexionar sobre las consecuencias que tiene el modelo económico y social que, desde hace alguna década, viene desarrollándose en los países europeos y de manera especial en España. Este modelo ha tenido y tiene una enorme incidencia en los comportamientos de nuestras familias y es necesario reflexionar sobre ello porque nos está llevando a la construcción de un modelo social en el que la *persona* está dejando de ser el centro y está siendo sustituida por el *consumidor* y *por el ciudadano*.

Un signo de este cambio es que los políticos, cada vez, ya no hablan de *las personas*, ni siquiera hablan de *hombres y mujeres* por aquello de la ideología del género, sino que hablan de ciudadanos. Un ejemplo de esto es la denominación de la nueva y polémica asignatura de *Educación para la ciudadanía*. ¿No sería mejor haberla llamado “Educación para la persona”? Claro que los contenidos hubieran tenido que ser diferentes. Pero la primera cuestión que nos debemos formular es ¿qué es primero ser ciudadano o ser persona?. Huelga que les responda a esta pregunta.

En la segunda parte de mi intervención me detendré en repasar, muy sucintamente algunos de los principales cambios sociales y demográficos que se han producido en nuestro país durante la última década porque tienen mucho que ver con la ecología humana. La caída en la tasa de natalidad, el aumento de nacimientos entre mujeres solas, el crecimiento en el número de abortos, etc, son signos muy claros de los cambios tan profundos que está experimentando nuestro modelo social y que reflejan una pérdida del valor de la persona.

Por último en la tercera parte, terminaré mi intervención con unas reflexiones finales y alguna que otra propuesta de actuación, siempre desde la esperanza. Nos está tocando vivir, como a otros les ocurrió en otros momentos de la historia, una época de fuerte crisis económica, social y moral, y tenemos que ser capaces de aprovechar esta oportunidad, para hacer una revisión profunda de nuestro modelo económico y de nuestro modelo cultural. Tenemos que redescubrir los valores que constituyen el único fundamento para construir un mundo mejor entre todos y, aunque nos parezca más difícil que mover una montaña, si nos lo proponemos, es seguro que lo lograremos, aunque nosotros no lo veamos.

1. PREMISAS DE PARTIDA.

Voy a comenzar por tanto tratando de definir los conceptos básicos. Es decir, que es la economía y que papel debería cumplir para el pleno desarrollo de la persona. Esto nos ayudará a reflexionar con más fundamento, en torno al sentido que debemos dar al modelo económico, político y social del que formamos parte y del que, cada uno en su medida, todos somos responsables.

En primer lugar cuando nos referimos a la economía solemos identificarla con el dinero, con inversiones monetarias, movimientos bursátiles, rentabilidad, especulación, hipotecas, créditos, mercado de trabajo, etc. El crecimiento económico e incluso el desarrollo económico lo medimos siempre en términos monetarios: aumento en el PIB, en la renta per capita, los tipos de interés, el endeudamiento, etc. Pero no siempre el crecimiento económico va ligado al aumento en el bienestar social, ni mucho menos. Un aumento en la renta o el PIB, no asegura una mejora en el nivel de bienestar. Hay otras muchas variables, que nada o poco tienen que ver con la renta y que muestran cual es realmente la calidad de vida y el bienestar de una sociedad. Me estoy refiriendo, por ejemplo, al número de suicidios o divorcios, la violencia contra las mujeres o ancianos, el número de abortos, o el deseo de tener hijos que es un indicador de la esperanza en el futuro de la sociedad. Los economistas debemos trabajar no sólo con variables monetarias, sino también con todos estos indicadores de calidad de vida.

Por ello hay que tener claro que la economía es una ciencia social que debe tener como centro de todas las decisiones a la persona, no al ciudadano o al consumidor. Por tanto a la hora de valorar el modelo económico o político y las medidas que en él se llevan a cabo, tendremos que conocer los efectos que tiene sobre la persona, pero no sólo los efectos monetarios, sino de carácter mucho más integral. Por ejemplo aquellos que afectan a su estabilidad familiar, emocional, a su formación integral, etc.

Esto exige entender y aceptar que la economía es el conjunto de actividades por las que la persona dispone de bienes materiales para cubrir sus necesidades vitales y culturales, teniendo consecuencias, dichas acciones, en su bienestar material y espiritual.

En segundo lugar y en coherencia con lo anterior, las acciones que se derivan de la economía y en general de la acción política, deberán responder siempre con respeto a la dignidad del hombre. Esto no puede ser de otra manera ya que la economía y la política son sólo dimensiones parciales y concretas del contexto vital del hombre y deberán estar subordinadas a favor de su humanidad. O lo que es lo mismo, la primacía no corresponde a la economía o a la política, sino a la dignidad del hombre y por tanto a la persona.

En cuanto al modelo económico, el basado en el mercado aún presentando limitaciones, es el más coherente y eficiente, entre otras razones porque se asienta en el respeto a la libertad. Pero no debe ser nunca un fin en si mismo, deberá estar al servicio de la persona y no al revés. Una sociedad que se rige sólo por las leyes y las fuerzas del mercado es una sociedad enferma, es imprescindible la presencia de valores morales en todos los procesos económicos y políticos. Además si éstos no existen, el mercado no funcionará correctamente. *Sin formas internas de*

solidaridad y de confianza recíproca, el mercado no puede cumplir plenamente su propia función económica (Caritas in Veritate n° 35). Esta idea es especialmente relevante en un contexto de crisis económica como el actual. Más de 4 millones de personas se encuentran sin trabajo, en la mayoría de los casos porque han sido expulsadas del mercado de trabajo. No podemos cerrar los ojos ante esta realidad. Y siempre que hay una persona que sufre o necesita ayuda debería haber a su lado otra persona para ayudarle. Pero sólo la buena voluntad no soluciona los problemas.

Por ello y en relación a los responsables de la toma de decisiones en materia económica y sobre todo política, no es suficiente con que tengan buenas intenciones. Necesitamos responsables políticos y económicos que tenga sólidas convicciones éticas, además de la mejor formación técnica. Tener buena voluntad, es positivo, pero quien sólo tiene buenas intenciones, es probable que se sienta bien consigo mismo. También es seguro que algunas personas lo consideren un salvador de la patria, pero esto no asegura que los resultados de sus decisiones resulten buenos para el bienestar integral de la persona y que respeten su dignidad.

En definitiva el arte de la política y de la economía exige valorar las consecuencias previstas y no previstas de esas decisiones ya que siendo aparentemente lícitas pueden dañar la dignidad del hombre. Es evidente que quien toma decisiones sin evaluar estas posibles consecuencias actúa de manera irresponsable. Un falso idealismo puede destruir la sociedad ya que *toda decisión económica tiene consecuencias de carácter moral (Caritas in Veritate n° 37).*

Debemos por tanto defender y trabajar por una ética económica y política orientada a lograr que todos los resultados que se derivan de las decisiones sean éticos y coherentes con los principios y valores que defendemos. Es evidente que lo importante a la hora de tomar las decisiones son los motivos que tenemos para ello pero especialmente en política y en economía también sus resultados tienen que ser éticos y responsables además de técnicamente eficientes.

Además todo ello es perfectamente compatible, entre otras cosas porque, *los costes humanos son siempre también costes económicos y las disfunciones económicas comportan igualmente costes humanos (Caritas in Veritate n° 32).* Esto implica por tanto que *la economía tiene necesidad de la ética para su correcto funcionamiento (Caritas in Veritate n° 45).*

2. LA REALIDAD: ¿CÓMO ES EL MODELO SOCIAL Y ECONÓMICO QUE TENEMOS EN ESPAÑA, ANALIZADO DESDE LA ECOLOGIA HUMANA?

En el número 38 de la *Centesimus Annus*, Juan Pablo II se refiere a la cuestión de la “*ecología humana*” y nos alerta sobre una clara realidad, cada vez más frecuente en nuestra sociedad y es que, en expresión del Santo Padre, *nos esforzamos poco por salvaguardar las condiciones morales de una auténtica «ecología humana».* Y coloca a la familia como la primera estructura fundamental de esta «ecología humana».

Dice concretamente en el número 39 que *la primera estructura fundamental a favor de la «ecología humana» es la familia, en cuyo seno el hombre recibe las*

primeras nociones sobre la verdad y el bien; aprende qué quiere decir amar y ser amado, y por consiguiente qué quiere decir en concreto ser una persona.....sigue en el texto refiriéndose a la familia y describe lo que está sucediendo en nuestra sociedad al señalar que: sucede con frecuencia que el hombre se siente desanimado a realizar las condiciones auténticas de la reproducción humana y se ve inducido a considerar la propia vida y a sí mismo como un conjunto de sensaciones que hay que experimentar más bien que como una obra a realizar. De aquí nace una falta de libertad que le hace renunciar al compromiso de vincularse de manera estable con otra persona y engendrar hijos, o bien le mueve a considerar a éstos como una de tantas «cosas» que es posible tener o no tener, según los propios gustos, y que se presentan como otras opciones.

Podría dedicar el resto de mi intervención a analizar el contenido de este punto 39 de la Encíclica porque es claro, conciso, de gran contenido, no puede expresar mejor la realidad. Y coincide con lo que reflejan las encuestas, estadísticas y muchos estudios sobre la familia. Y les animo a que lo vuelvan a leer y reflexionen sobre él. Pero voy a continuar avanzando en mi intervención para plantearles otras cuestiones que en definitiva ponen de manifiesto la veracidad de esta afirmación.

Esta realidad se confirma si analizamos algunos de los cambios en los comportamientos sociales que se vienen produciendo en las últimas décadas en España y en toda Europa. Estos cambios se explican, al menos en parte, por razones que tienen mucho que ver con nuestro modelo económico y ético-cultural.

El modelo económico y social existente ha hecho de la economía un absoluto. El consumo, por ejemplo, ocupa el centro de la vida social, convirtiéndose en el único valor, no subordinado a ningún otro. Esto es así porque el mercado, además de atender y cubrir necesidades, presenta disfunciones y lo que hace es crear nuevas necesidades.

Esto tiene dos consecuencias: la primera es que resta libertad a los individuos –hay que comprar tal marca de ropa, o tal coche, o tal equipo de música, o tal novela porque es la más vendida, no porque sea la mejor-. Y hace que se tomen decisiones, en ocasiones transcendentales, en función de nuestras posibilidades de consumo, como es por ejemplo la decisión de tener hijos frente a la de comprar una casa, cambiar de coche o irnos de vacaciones. Estos son signos evidentes de la pérdida de libertad y de dignidad de la persona y por tanto de la deshumanización de la sociedad.

Es en este modelo de economía en el que nos movemos actualmente y viene acompañado de unos comportamientos sociales contrarios a los objetivos de la ecología humana. De todos los cambios que se han producido en Europa y especialmente en España en las últimas décadas, los derivados de los nuevos comportamientos familiares, con incidencia en las principales variables demográficas, nos muestran una sociedad un tanto paradójica y contradictoria. Por un lado defendemos la naturaleza, pero excluimos de ella al hombre; defendemos la ecología, pero sólo consideramos una parte de ella, dejando fuera al sujeto más importante de esa naturaleza que es la persona y a la institución básica en la que ésta se integra que es la familia.

¿Qué ha ocurrido?. A lo largo de las tres últimas décadas, las familias y especialmente las mujeres europeas y más recientemente las españolas, han cambiado considerablemente sus comportamientos y lo han hecho, fundamentalmente, en relación a la maternidad.

La decisión de ser madres la toman más tardíamente, retrasándose cada vez más su edad en el momento del nacimiento del primer hijo. En poco más de dos décadas en algunos países la edad de la maternidad se ha retrasado más de 5 años. Pero las mujeres españolas retrasan aún más la edad de tener el primer hijo. Esto provoca en la mayoría de los casos una disminución del número total de hijos, ya que esto implica una pérdida de años potencialmente fértiles.

En opinión de algunos autores el retraso en los primeros nacimientos tiene que ver con la nueva trayectoria vital femenina. La educación y la consolidación de la carrera laboral son objetivos prioritarios y aparecen problemas para compatibilizar el ejercicio del derecho a la maternidad y el derecho al trabajo remunerado renunciado, como muestran las cifras, al primero de ellos.

Puesto que el reloj biológico de las mujeres no puede cambiarse, el retrasar el nacimiento del primer hijo, como acabo de señalar, tiene consecuencias sobre el nacimiento de los hijos posteriores, de forma que la tasa de natalidad –frecuencia de los nacimientos producidos en el conjunto de la población- se ha visto afectada por esta decisión.

Si analizáramos otros datos, como la tasa de fecundidad, ni en España ni en la EU27 se alcanza lo que llamamos la tasa de sustitución de la población que es de 2,1, no estando garantizado el reemplazo de la población de la UE.

Este dato es muy preocupante por varias razones. Primero porque al menos en parte, es un signo de la falta de esperanza de algunas familias que no quieren traer hijos al mundo. Pero también es una señal de que muchas otras quieren hacerlo pero no puede, es decir no estamos permitiendo que muchas familias ejerzan un derecho básico como es el tener los hijos que desean. Pero además estas decisiones, que son de carácter privado, tienen consecuencias para toda la sociedad ya que un crecimiento económico sostenido y una estabilidad social, requieren inversión en capital humano y ésta comienza en la familia con el nacimiento de nuevos hijos.

También es necesario llamar la atención sobre esta situación si se tiene en cuenta que para lograr la sostenibilidad futura de los estados de bienestar europeos es necesario bien lograr el replazo generacional o la incorporación masiva de mujeres a la población activa. Pero si esto no se logra respetando el derecho a la maternidad, las obligará a renunciar a ésta, como parece que ya está ocurriendo. La inmigración se ofrece como una posible solución, pero la tendencia tanto en España como en la EU es limitarla. Aunque no puedo desarrollar este tema, que sólo apunto, creo que es de tal entidad que merecería un seminario solo para su desarrollo.

Un aspecto clave para el desarrollo y el respeto a la ecología humana es *el respeto a la vida* (Caritas in Veritate nº 28), lo que inevitablemente exige el respeto a la maternidad. A la vista de los resultados de numerosos estudios y en concreto

de uno que próximamente publicaremos un grupo de profesoras de la UCM, es necesario y urgente proteger la maternidad. Todas las encuestas ponen de manifiesto que la mayor parte de las españolas encuestadas hubieran deseado tener algún hijo más de los que han tenido y son razones de tipo laboral y económico, las que dicen les han impedido ejercer ese derecho. Pero profundicemos un poco más en esta cuestión. ¿Cuáles son las verdaderas razones que impiden al menos a una parte de las mujeres tener mayor número de hijos, que es, según ellas mismas manifiestan, lo que desean?.

Repasando todos los estudios publicados sobre esta cuestión, figuran, en primer lugar, los horarios y las jornadas de trabajo remunerado que hacen muy difícil la conciliación de la vida familiar y laboral y que afecta de manera especial a la mujer, así como la insuficiencia de recursos y servicios que puedan ayudar al cuidado de los hijos más pequeños. También los horarios y el calendario escolar, con vacaciones extensas que no coinciden con el laboral, crean numerosas dificultades a las familias cuando el padre y la madre trabajan fuera del hogar.

Pero algunos autores plantean que una de las principales causas que explican la caída de la natalidad es en muchos casos, el gran el gran impulso consumista, al que me referí anteriormente. El consumo actúa como sustitutivo de otras vinculaciones y convierte al hijo potencial en un auténtico competidor del cambio de coche, las vacaciones o la compra de la segunda vivienda.

Estamos frente a un tema muy complejo, difícil de tratar en poco tiempo, pero es una realidad que existen numerosos factores que determinan la decisión final de tener un hijo. Como señala Fukuyama (2000), además de factores económicos y especialmente laborales, la cultura suele predominar sobre las consideraciones económicas. Señala que *cuesta creer que el descenso de la fecundidad en Europa durante la última generación no esté también relacionado con el cambio de las preferencias culturales respecto a la importancia de la vida familiar en sí misma en relación con otros factores positivos y no sólo con el cálculo de los costes y los ingresos que supone cada hijo. Para muchos europeos tener hijos y formar una familia es algo que no está de moda.*

Además del retraso en la edad de la maternidad y del descenso en el número de nacimientos, se observan otros cambios en los comportamientos de las mujeres, relacionados con la decisión de ser madres. Hasta hace poco tiempo, la maternidad se producía, en la mayor parte de los casos, después de haber formalizado la relación con su pareja bajo el contrato del matrimonio. Sin embargo, se observa un importante aumento en el número de nacimientos en mujeres no casadas. Esto significa que la maternidad está cada vez más, desvinculándose del matrimonio y por tanto, al menos estadística y legalmente, convirtiéndose en una maternidad monoparental. En casi todos los países de la UE este fenómeno ha ido en aumento en los últimos años y, en algunos -sobre todo en el norte de Europa - representa ya la mayoría de los nacimientos.

En España casi el 30% de los nacimientos se producen en mujeres no casadas, aunque en otros países de la UE son más del 50%. Estas nuevas familias monoparentales, encabezadas fundamentalmente por mujeres, presentan unas tasas de riesgo de pobreza mucho más elevadas que las biparentales, o las de aquellas que siendo monoparentales están encabezadas por hombres. A este efecto

negativo algunos autores añaden otras razones por las que se considera negativo que los niños vivan con un solo progenitor, como por ejemplo la disminución de la supervisión parental, la separación de los amigos cuando la familia se ve obligada a cambiar de domicilio tras la separación, o la posibilidad de que pueda aparecer en los niños un posible sentimiento de traición, que podría generar conflictos en su desarrollo afectivo.

Esta nueva realidad nos está llevando a la configuración de una sociedad en la que las relaciones de parentesco pierden, de manera progresiva, valor social. Pero no podemos olvidar que el matrimonio constituye el productor primario del capital social por la vía de los hijos y de su educación y el parentesco es la red secundaria que lo multiplica. Por tanto, mantener una cierta estabilidad en las relaciones de parentesco parece imprescindible para la estabilidad, el buen desarrollo y el equilibrio de la sociedad.

Estos cambios han ido paralelos a una incorporación progresiva de la mujer al mercado de trabajo remunerado, lo que unido al escaso interés que especialmente se ha mostrado en España en la puesta en marcha de auténticas políticas de familia, y la gran fragmentación de las mismas, en un futuro no demasiado lejano, tendremos una sociedad sin niños. Es lo que Esping-Andersen (2007) denomina *déficit contemporáneo de niños*.

Pero es fundamental entender y valorar este *déficit* no sólo como un problema estrictamente demográfico ya que, aunque acompañado de consecuencias económicas, es fundamental y primariamente, un problema ético. ¿Cómo podemos aceptar sin rubor que en una sociedad que se llama desarrollada con un importante bienestar material, no quiera o no pueda tener hijos?. ¿Cómo es posible que no sólo no se proteja la maternidad sino que se considere un derecho el aborto en lugar de ayudar a esas mujeres que en la mayoría de los casos desearían tener a su hijo?.

Las cifras y un mayor conocimiento de la realidad de lo que hay detrás del aborto, nos obliga a valorarlo, no como un derecho, sino como un claro fracaso de nuestra sociedad, que se supone desarrollada. Esta interpretación nos exige reclamar actuaciones –públicas y privadas- que permitan dar un mayor apoyo a estas mujeres que en su mayoría estarían dispuestas a tener sus hijos si pudieran contar con los recursos necesarios para ello –afectivos, económicos, sociales, políticos.....-.

Es evidente que el aborto es un tema muy importante en el ámbito de la ecología humana. Estamos en una sociedad totalmente esquizofrénica. Por un lado defiende el medio ambiente, la naturaleza, defiende la vida luchando contra las guerras, a la vez que considera como un derecho el aborto.

El tratamiento del aborto es algo muy complejo ya que en él confluyen aspectos claves y de gran importancia: el valor de la vida humana, el establecimiento de sus límites y la decisión sobre si el hombre es capaz y puede y debe fijarlos; igualmente el valor que el hombre otorga a otro hombre con independencia de cual sea su edad, salud, posición económica, etc. Sería muy interesante y necesario llevar a cabo un análisis completo de lo que implica el aborto en el marco de las políticas públicas ya que son pocos los trabajos

realizados en esta línea, pero en cualquier caso nos encontramos frente a situaciones totalmente discriminatorias, no sólo para las madres, que muchas veces quieren serlo y no pueden, sino también para esos niños a los que no se les ha dado la oportunidad de nacer porque sus madres, sus padres, o incluso alguien totalmente ajeno a ellos, ha decidido que no nazcan porque son una carga para la mujer e incluso para la sociedad.

Es evidente que aquí lo fundamental es defender el valor de la vida. Pero es que además no parece razonable que si en todos los tratados internacionales de derechos humanos, y en toda la legislación laboral, la maternidad se reconoce explícitamente como un derecho que debe ser protegido para evitar discriminaciones, no se pongan en marcha las ayudas necesarias para que dicho derecho pueda ser ejercido en todos los casos. La única alternativa al ejercicio del mismo que existe en la legislación española, cuando aparecen problemas, es solamente la posibilidad del aborto, concebido como un derecho. ¿Es coherente que la misma legislación proteja un derecho y su contrario sobre todo cuando el ejercicio de este último crea problemas en la mayor parte de los casos a las mujeres que lo ejercen?. Como señala Ana Cabré (2003) *hay que hacer una política destinada a mejorar la libertad y capacidad de opción de las familias, de las personas que están dentro de las familias, de hacer lo que les parezca oportuno en función de sus intereses, es decir, tener más o menos hijos. Actualmente, tener menos es fácil, tener más, no. Por lo tanto no hay opción.*

3. REFLEXIONES FINALES

He hablado de economía, de sociedad, de política y creo que la primera conclusión que podemos sacar de todo lo anterior es que sólo conociendo realmente la naturaleza del hombre, es decir, formulando una correcta antropología, es posible enfocar correctamente la cuestión social y la cuestión económica.

Es perfectamente legítimo el deseo de vivir mejor, pero lo que es equivocado es vivir poniendo por encima de todo el deseo de tener en vez de el deseo de ser. Lo que realmente nos hace felices es ser personas y eso pasa por configurar una sociedad en la que sean éstas el centro de las decisiones y que la economía esté a su servicio y no al revés. Y en todo esto la familia es la clave. Sin ella no podemos hacer nada. Desde el planteamiento de la ecología humana estamos obligados a proteger y a trabajar por y para la familia, porque es a través de ella como se construye el mejor modelo de sociedad, porque es a través de ella como se adquieren primariamente los valores y los principios éticos y porque una sociedad fuerte exige familias fuertes. ¿Y que significa familias fuertes?. Significa que son conscientes de la importancia de su trabajo y de la necesidad de desarrollar correctamente un conjunto de funciones que son imprescindibles e insustituibles para la sociedad. Es decir es necesario trabajar para crear una clara cultura de familia, en la que se valore el papel que ésta desempeña.

Y de las funciones que desempeñan –redistributiva, socializadora, educativa, solidaria, etc-, siendo todas imprescindibles, permítanme que, aunque sea por una cierta deformación profesional, me detenga especialmente en hacer algunas reflexiones finales sobre una de ellas. La función educativa.

Hoy más que nunca, la formación continua es una exigencia. Sin embargo hay que diferenciar dos tipos de aprendizajes. El primero que proviene de una *educación estrictamente académica* y que se refiere al conocimiento de disciplinas concretas como las matemáticas, la historia, el arte, los idiomas, etc. Esta educación juega un papel clave en la formación de una persona y es fundamental para avanzar en la mejora de la sociedad. Pero hay un segundo tipo de aprendizaje, que excede al estrictamente académico, y que no se logra a través del estudio, sino por la propia experiencia y sobre todo por la repetición de determinados comportamientos y hábitos que generan actitudes. Me refiero al *aprendizaje de los valores*.

La familia, muy especialmente el padre, la madre, los hermanos e incluso los abuelos, juegan un papel especialmente importante en la transmisión de valores, y es el espacio más idóneo para su adquisición, fundamentalmente por tres razones.

En primer lugar porque en la familia prima, por encima de todo, el cariño. Y no puede olvidarse que es el afecto lo que inicia o bloquea la adquisición de un valor. Pero la forma de desarrollar la afectividad no es idéntica en todos los miembros de la familia. Por ejemplo los padres siempre expresan y muestran su cariño y afectividad a los hijos en el marco de su papel educativo, lo que obliga a lograr el equilibrio entre la necesaria exigencia y la forma y el momento de expresar su afecto. Pero ahora las nuevas formas de vida han convertido en muchos casos a los abuelos en padres, porque se ven obligados, por ayudar a sus hijos a cuidar muchas horas a sus nietos. Pero los abuelos deben desempeñar un papel muy diferente en la educación. Ellos ya educaron a sus hijos y ahora, debería mantener con sus nietos, unas relaciones afectivas mucho más libres y abiertas. Aunque nunca se deja de ser padre o madre, por muchos años que se tengan, los abuelos son padres de sus hijos, pero no de sus nietos. Si los abuelos se ven obligados a desempeñar el papel de padres en el cuidado de sus nietos, estaremos privando a nuestros niños y jóvenes de la riqueza -en su formación humana-, que se deriva de la relación afectiva con sus abuelos, y por tanto estaremos impidiéndoles poder convivir con un conjunto de valores que sólo éstos son capaces de transmitir.

La mayor parte del tiempo que una familia pasa junta, está dedicado a transmitir valores, aunque en muchas ocasiones no se tenga mucha consciencia de ello. La familia siempre educa, no puede no hacerlo, ya que la transmisión de sus propios comportamientos y actitudes forman parte del proceso educativo de los hijos. Incluso la ausencia de los padres también es una forma de educar.

En definitiva, para el correcto desempeño de esta función educativa y de transmisión de valores, es necesario que cada uno de los miembros de la familia desempeñe la función que le corresponde, lo que exige presencia y tiempo. Ahora se afirma con bastante frecuencia que lo que importa es la calidad del tiempo que dedicamos a nuestros hijos, y esto es cierto, pero también hace falta cantidad de tiempo, que es un bien muy escaso en nuestro modelo económico y social. Debe trabajarse para lograr un mayor equilibrio entre las horas que los padres están trabajando fuera de casa y las horas que comparten con sus hijos.

Y por último debo hacer una referencia al papel del estado en todo este proceso educativo. El papel de las políticas públicas deberá ser subsidiario y no

sustitutivo de la familia. El derecho a tener un apoyo por parte de los poderes públicos, no debe implicar la estatalización de las relaciones familiares. Son los padres los que juegan un papel clave en el proceso educativo, y sólo ellos deberán elegir los valores morales y religiosos que desean transmitir a sus hijos.

Sólo cuando en las familias se produzcan situaciones excepcionales que las hagan incapaces de desempeñar su función educativa –malos tratos, violencia, consumo de drogas en los padres, delincuencia, etc- el Estado actuará en defensa de la protección de los más débiles, niños y ancianos, tratando de protegerles y llegando si fuera necesario a sacarlos del ámbito familiar. Pero incluso en estos casos, será necesario el desarrollo de políticas que faciliten la adopción o el acogimiento en nuevas familias, ya que es mejor educadora que el *Estado*.

Es evidente que hay que reclamar políticas de apoyo a la familia, pero no vale cualquier política que simplemente de recursos económicos y lleve el apellido de *familia*. Las verdaderas actuaciones a favor de la familia deberán respetar el principio de que la responsabilidad que se deriva de formar una familia –tener hijos, cuidarlos, educarlos...- es exclusivamente de ella. La sociedad en general y los poderes públicos en particular, deberán ayudarla a cumplir sus funciones, evitando la puesta en marcha de actuaciones que la sustituyan y deberán ayudar a crear una clara cultura de familia en la que ésta se convierta en el centro de las decisiones.

Por todo ello hay que reclamar a los poderes públicos actuaciones de apoyo a la familia pero además, todos y cada uno de nosotros, debemos estar convencidos de que como se recoge en el número 43 de la Encíclica *Caritatis in Veritate*, es una verdadera necesidad social, e incluso económica, seguir proponiendo a las nuevas generaciones la hermosura de la familia y del matrimonio, su sintonía con las exigencias más profundas del corazón y de la dignidad de la persona. En esta perspectiva, los estados están llamados a establecer políticas que promuevan la centralidad y la integridad de la familia.

Para terminar, permítanme que lo haga con una reflexión final y es que debemos trabajar para ayudar a construir una política y una economía que muestren un equilibrio entre los ideales y la realidad, en las que las decisiones se tomen siempre sobre convicciones éticas. El cambio de mentalidad que esto requiere es una tarea a largo plazo, que no se puede hacer por Real Decreto y en la que la educación integral de las nuevas generaciones es la clave, y esto exige que las familias puedan desarrollar su función educativa correctamente.

Si no logramos un cambio radical en la educación y trabajamos en la formación integral de los niños y jóvenes desde que nacen, para que sean realmente personas, no hay futuro. *Para educar es preciso saber quien es la persona humana, conocer su naturaleza (Caritas in Veritate n^o 61)* y Como decía Victor Hugo: el futuro tiene muchos nombres:

- Para los hombres débiles el futuro es lo inalcanzable.
- Para los hombres tímidos el futuro es lo desconocido.
- Y para los hombres valientes el futuro es la oportunidad.

Los creyentes somos hombres muy valientes y por tanto para los que hemos tenido la suerte de recibir el regalo de la fé el futuro que tenemos por delante es una oportunidad que no podemos desaprovechar.

Muchas gracias